



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TITULO DEL ARTÍCULO

**PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS EN LA LEGISLACIÓN
MINERA EN EL ECUADOR**

AUTOR

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

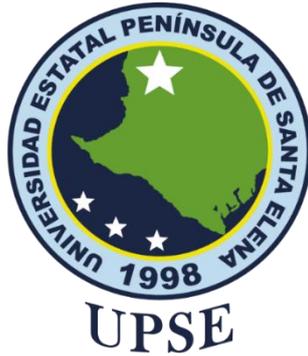
TRABAJO DE TITULACIÓN
Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL

TUTOR

Ab. Yajaira Andrade Torres, Mgtr.

Santa Elena, Ecuador

Año 2024



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Ab. Bryan Díaz Alava, Mgtr.
**COORDINADOR DEL
PROGRAMA**

Ab. Yajaira Andrade Torres Mgtr.
TUTOR

Ab. Brenda Reyes Tomalá, Mgtr.
ESPECIALISTA 1

Ab. Víctor Coronel Ortiz, Mgtr.
ESPECIALISTA 2

Ab. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL UPSE



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN:

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Derecho Procesal.

Atentamente,

Ab. Yajaira Andrade Torres Mgtr.
TUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS EN LA LEGISLACIÓN MINERA EN EL ECUADOR, previo a la obtención del título en Magíster en Derecho Procesal, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 08 días del mes de agosto del año 2024

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez
C.I. 0703410233
AUTOR



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, a los 08 días del mes de agosto del año 2024

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez
C.I. 0703410233
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS EN LA LEGISLACIÓN MINERA
EN EL ECUADOR**

Autor: Ab. Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

Tutora: Ab. Yajaira Andrade Torres, Mgtr.

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito informar a la comunidad ecuatoriana y extranjera acerca de los beneficios de la explotación minera en Ecuador, destacando la importancia de los metales en la vida humana y en la generación de empleo. Se abordará también la necesidad de salvaguardar el entorno en las áreas de influencia, al tiempo que se pretende prevenir los daños derivados de prácticas mineras ilegales o realizadas al margen de la ley.

En Ecuador, los recursos mineros son considerados no renovables según la legislación vigente, lo cual subraya la importancia de estudiar y abordar este tema de manera integral. Este estudio comenzará por identificar y exponer las prácticas deficientes observadas en la ejecución de la actividad minera ilegal, proporcionando un marco para proponer métodos efectivos de mitigación de los impactos sociales y ambientales adversos.

Existen dos procedimientos claves para sancionar la actividad minera ilegal en Ecuador, ambos establecidos dentro del marco jurídico nacional. El primero corresponde al proceso administrativo regulado por la Ley de Minería, el Código Orgánico Administrativo, y los respectivos reglamentos. El segundo procedimiento se inicia a través de la Fiscalía General del Estado, el cual implica una investigación penal para aplicar las sanciones correspondientes, de ser necesario.

Ambos procedimientos serán objeto de estudio y análisis para garantizar su correcta implementación, ya sea bajo la supervisión del Ministerio de Minería o a través de la Fiscalía General del Estado en casos de infracciones penales relacionadas con la actividad minera ilegal. En todo momento, se priorizará el respeto a los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y en la legislación vigente, incluyendo tanto los derechos humanos como los derechos de la naturaleza, conforme a nuestro ordenamiento jurídico.

En resumen, este trabajo investigativo busca no solo destacar los aspectos positivos y necesarios de la explotación minera en Ecuador, sino también proponer medidas efectivas para mitigar los impactos negativos derivados de prácticas ilegales, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno ambiental y social del país.

Palabras claves: minería ilegal, explotación minera, delitos mineros



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS EN LA LEGISLACIÓN MINERA
EN EL ECUADOR**

Autor: Ab. Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

Tutor: Ab. Yajaira Andrade Torres, Mgtr.

ABSTRACT

The purpose of this research is to inform the Ecuadorian and international community about the benefits of mining exploitation in Ecuador, emphasizing the importance of metals in human life and job creation. It will also address the need to safeguard the environment in the areas of influence, while aiming to prevent damages resulting from illegal mining practices or those conducted outside the law.

In Ecuador, mineral resources are considered non-renewable according to current legislation, underscoring the importance of studying and addressing this issue comprehensively. This study will begin by identifying and exposing deficient practices observed in the execution of illegal mining activities, providing a framework to propose effective methods for mitigating adverse social and environmental impacts.

There are two key procedures for sanctioning illegal mining activity in Ecuador, both established within the national legal framework. The first involves an administrative process

regulated by the Mining Law, the Organic Administrative Code, and respective regulations. The second procedure begins through the Attorney General's Office, which entails a criminal investigation to apply appropriate sanctions, if necessary.

Both procedures will be subject to study and analysis to ensure their proper implementation, whether under the supervision of the Ministry of Mining or through the Attorney General's Office in cases of criminal infractions related to illegal mining activity. Throughout, priority will be given to respecting rights enshrined in the Constitution of the Republic of Ecuador and current legislation, including both human rights and rights of nature, in accordance with our legal system.

In summary, this research aims not only to highlight the positive and necessary aspects of mining exploitation in Ecuador but also to propose effective measures to mitigate negative impacts arising from illegal practices, thereby contributing to sustainable development that respects the country's environmental and social surroundings.

Keywords: illegal mining, mining, mining crimes, mining crimes.



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

El artículo científico:

“Procedimientos Sancionatorios en la Legislación Minera en el Ecuador”

De autoría:

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, Yajaira Andrade Torres

Habiéndose procedido a su revisión y analizados los criterios de evaluación realizados por lectores pares expertos (externos) vinculados al área de experticia del artículo presentado, ajustándose el mismo a las normas que comprenden el proceso editorial, se da por aceptado la publicación en el **Vol. 9, No 8, Agosto 2024**, de la revista Polo del Conocimiento, con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de julio del año 2024.


Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

El artículo científico:

“Procedimientos Sancionatorios en la Legislación Minera en el Ecuador”

De autoría:

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, Yajaira Andrade Torres

Ha sido publicado en el **Vol. 9, No 8, Agosto 2024**, de la revista Polo del Conocimiento con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Disponible en:

URL: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/7699>

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 02 días del mes de agosto del año 2024.


Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR